ADENDA No. 01 a la INVITACIÓN PARA HACER PARTE DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL FIDEICOMISO SANTA EMMA 8ª COMO FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR ENCARGADO DE LA PROMOCION, VENTA, CONSTRUCCION, GERENCIA Y ENTREGA DE EL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL SANTA EMMA 8A

CONSIDERANDO

PRIMERO. que El **Municipio de Vegachi,** con fundamento en la **Ley 1537 de 2012,** celebró un contrato de fiducia mercantil con FIDUCIARIA CENTRAL S.A a través del cual se constituyó el patrimonio autónomo **FIDEICOMISO Santa Emma 8ª** con el fin de aportar al mismo, los inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria **N.003-17986; 003-17987; 003-17988; 003-17989; 003-17990; 003-17991; 003-17992; 003-17993; 003-17994; 003-17995; 003-17996; 003-17997; 003-17998; 003-17999** los cuales fueron englobados resultante el inmueble el identificado con matrícula inmobiliaria N. **003-18448** como subsidio en especie para la realización de un Proyecto de Vivienda de interés Social, y asignar sobre el valor global del lote el valor proporcional correspondiente a los sujetos que se vinculen a las diferentes unidades inmobiliarias del proyecto; en el marco de dicha norma, se define que la selección del constructor se rige integralmente por las normas del **derecho privado** respetando en todo caso los principios de transparencia, economía, igualdad, publicidad y en especial el de selección objetiva, definidos por la Constitución y la ley, además se aplicará el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente.

SEGUNDO. En consecuencia, el proceso de selección del **FIDEICOMTENTE CONSTRUCTOR** que se vincule al patrimonio autónomo para asumir por su propia cuenta y riesgo la ejecución del Proyecto Los Guamos Cisneros se adelanta por medio de invitación abierta publicada en la Página Web de Fiduciaria Central S.A el 01 de agosto de 2.019.

TERCERO. Que en ejecución del cronograma planteado para el proceso de selección en mención, se cerró el plazo para presentar propuestas y se envió el acta de cierre del proceso al Municipio conforme a la guía de envío N.2018213459. No obstante, y según el seguimiento de la misma aun no llegan de forma física al Municipio, por lo que no es procedente el envío de informe de avaluación de la propuesta radicada en el proceso de selección y deberá ampliarse dicho termino.

Por lo anteriormente expuesto:

PRIMERO: Se modifica la **INVITACIÓN PARA HACER PARTE DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL FIDEICOMISO SANTA EMMA 8ª COMO FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR ENCARGADO DE LA PROMOCION, VENTA, CONSTRUCCION, GERENCIA Y ENTREGA DE EL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL SANTA EMMA 8A** publicada en la página web de fiduciaria Central S.A el 01 de agosto de 2.019 en cuanto a su cronograma, el cual a partir de la presente modificación quedará así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO.

- Apertura del proceso y publicación de la Convocatoria:

1 de AGOSTO de 2019. Página web de la Fiduciaria Central S.A www.fiducentral.com

- Visita de Inspección al Inmueble:

6 de AGOSTO de 2019 a las 8:00 a.m. Punto de Encuentro: Alcaldía

- Observaciones e inquietudes sobre la Convocatoria

6 de AGOSTO de 2019 al 15 de JULIO de 2019 hasta las 5:00 p.m.
Radicado Físico: Oficinas de la Fiduciaria Central
Radicado electrónico Al correo juan.pardo@fiducentral.com y Alejandra.tobon@fiducentral.com

- Respuesta de observaciones e inquietudes :

Hasta el 9 de AGOSTO de 2019 hasta las 5:00 p.m.
Serán publicadas en la página web www.fiducentral.com

- Recepción de las propuestas (Cierre del Proceso):

20 de AGOSTO de 2019 hasta las 4:00 p.m.
Oficinas de la Fiduciaria Central

- Informe de Evaluación de propuestas:

27 de AGOSTO de 2019.
En la página web www.fiducentral.com

- Plazo para presentar Observaciones a la Evaluación:

29 de AGOSTO de 2019 hasta las 5:00 p.m.
Radicado Físico: Oficinas de la Fiduciaria Central
Radicado electrónico Al correo juan.pardo@fiducentral.com y Alejandra.tobon@fiducentral.com

- Respuesta a las observaciones sobre la Evaluación:

02 de SEPTIEMBRE de 2019 hasta las 5:00 p.m.
Se publicarán en la página web www.fiducentral.com

- Adjudicación del Contrato al proponente ganador

04 de SEPTIEMBRE de 2019 hasta las 5:00 p.m.
Se publicará en la página web www.fiducentral.com

- Firma del Contrato:

Del 05 al 06 de SEPTIEMBRE de 2019
Oficinas de la Fiduciaria Central.

Salvo las modificaciones contenidas en la presente adenda, continúan vigentes las demás disposiciones de la **INVITACIÓN PARA HACER PARTE DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL FIDEICOMISO SANTA EMMA 8ª COMO FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR ENCARGADO DE LA PROMOCION, VENTA, CONSTRUCCION, GERENCIA Y ENTREGA DE EL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL SANTA EMMA 8A**, publicada en la Página Web de Fiduciaria Central S.A el día 01 de agosto de 2.019

NATALIA SANCHEZ CANO
Apoderada General
FIDUCIARIA CENTRAL S. A. únicamente como vocera del
FIDEICOMISO SANTA EMMA 8A
NIT. 830.053.036-3